



FeSMC
Seguridad
MADRID

Servicios,
Movilidad
y Consumo

Adherida a ITF, UITA y UNI

FeSMC-UGT Informa

LA FUNDACION ESTATAL PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO CONTRATA SU SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON SINERGIAS.

LA CONTRATACION LEGAL, PERO INDECENTE Y SOCIALMENTE IRRESPONSABLE.

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo tiene contratado desde Febrero a SINERGIAS, ejemplo de empresa "low cost" que practica la precariedad laboral al reducir en más de un 30% las retribuciones de sus vigilantes en relación al convenio colectivo estatal a pesar de la sentencia de la Audiencia Nacional que anula su convenio de empresa.

Esta contratación es especialmente dolorosa si tenemos en cuenta que en el patronato de dicho organismo se encuentran representados los agentes sociales. Desde esta dirección del sindicato mantuvimos reuniones con la gerencia y, nos consta, que desde el ámbito federal de nuestra organización se trasladó la necesidad de no contratar con SINERGIAS, pero no sirvió de nada.

Desde UGT seguimos trasladando a este organismo (con nueva gerencia) y al Ministerio de Empleo la imperiosa necesidad de rescindir el contrato con una empresa que sitúa a los profesionales de seguridad en situaciones de precariedad y explotación laboral.

Hasta la fecha, la Fundación Estatal ha adjudicado y mantiene el contrato con SINERGIAS con el único criterio del precio, importándole muy poco la calidad del servicio ofertado y el óptimo servicio a la ciudadanía.

SINERGIAS es conocida dentro del sector por llevar a cabo una estrategia y praxis empresarial de ganar competitividad a base de empeorar las condiciones laborales y reducir salarios, situando a sus trabajadores en situaciones de precariedad y miseria absoluta.

SINERGIAS es el claro ejemplo de empresa que ha utilizado la reforma laboral del P.P para precarizar el empleo, porque su convenio de empresa, no es el resultado de una necesaria flexibilización para ser viable en su funcionamiento. Se trata simplemente de empeorar condiciones laborales de los trabajadores para operar en el mercado de forma más competitiva que el resto de empresas.



• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT Madrid Sindicato Sectorial de Seguridad

Avenida de América, 25 - 2ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 74 09 - Fax: 91 589 78 43
seguridad.madrid@fesmcugt.org - <http://madrid.fesmcugt.org> - www.fesmcugt.org - ugt.es
facebook.com/FeSMC.UGT - twitter.com/FeSMC_UGT



FeSMC
Seguridad
MADRID

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

Adherida a ITF, UITA y UNI

Como no podía ser de otra forma, la adjudicación de los servicios de seguridad privada a SINERGIAS se ha hecho dentro de la legalidad, pero no es de recibo que desde la propia administración pública se contrate de forma socialmente irresponsable, legitimando marcos de relaciones laborales que nos sitúan en situaciones de explotación laboral más propias de países de otras latitudes y de otro siglo.

La situación que "sufren" los profesionales de la seguridad privada de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo no es un problema que le afecte solamente a ellos, nos afecta a todo el sector, perjudicando y lastrando la aplicación del convenio colectivo estatal. El modelo de empresa de SINERGIAS sirve de excusa a otras muchas empresas para iniciar recortes en términos similares y es argumento recurrente de las patronales del sector en la mesas de convenio para entorpecer los avances en la negociación colectiva.

Desde UGT, más allá, de que el Supremo ratifique la sentencia de la Audiencia que ya anulo su convenio de empresa, seguiremos informando y sensibilizando a la ciudadanía y a la Administración pública, que contratar servicios con empresas del tipo de SINERGIAS, desde un punto de vista social es inadmisibles porque la seguridad de personas e instalaciones no puede depender exclusivamente de adjudicar estos servicios a las empresas con la oferta económica más económica.. La seguridad es un valor que va más allá del precio y se debe contratar con empresas de solvencia.

Desde el sindicato de Seguridad de FeSMC-UGT, no vamos a dejar de denunciar este tipo de contratación pública, que bajo apariencia de legalidad, esconde precariedad en el empleo y vamos a ser exigentes para que se termine con esta especie de suerte de "dumping social".

Un empleo digno y un servicio de calidad a la ciudadanía es responsabilidad de todos, de la Administración también. Contratar de forma socialmente responsable no exige nada más que la voluntad política de querer hacerlo. Y la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo no lo ha hecho.

Por una contratación pública decente y en el apoyo de nuestros compañeros, hemos convocado una concentración el día **27 de Septiembre**, de **12.30 a 13.30 h**, en la calle **Torrelaguna 56**, 28027, Madrid, frente a la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo**.

DIRECCION DEL SINDICATO DE SEGURIDAD DE FES-MCUGT-MADRID



● Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT Madrid Sindicato Sectorial de Seguridad

Avenida de América, 25 - 2ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 74 09 - Fax: 91 589 78 43
seguridad.madrid@fesmcugt.org - <http://madrid.fesmcugt.org> - www.fesmcugt.org - ugt.es
facebook.com/FeSMC.UGT - twitter.com/FeSMC_UGT